

Fecha	Sección	Página
13.11.2025	Política	16

Sader y cañeros harán plan de rescate para pequeños productores

JARED LAURELES

Después de más de 30 horas de un bloqueo frente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y sin llegar a un acuerdo en su demanda principal, cañeros pactaron con el subsecretario Leonel Cota Montaño instalar una mesa de trabajo el miércoles 19 de noviembre para elaborar un plan de rescate dirigido a pequeños productores.

Ruperto Ruiz Cortés, de la comisión negociadora, indicó que firmaron una minuta con siete puntos, pero que no se incluyó la petición de otorgarles un apoyo de 300 pesos por tonelada de caña.

Agregó que las autoridades de la Sader les pidieron elaborar un plan de atención para los pequeños productores en el que deberán detallar cuántos son, las toneladas que cultivan y las hectáreas que poseen.

"De momento, los 300 pesos no están; se tiene que dar un planteamiento con números para decírselo a la Presidenta de la República y ver hasta dónde está la disponibilidad de apoyar las demandas que nosotros vamos a hacer", expuso después de la reunión que sostuvo con Cota Montaño y otros funcionarios que se prolongó tres horas.

"Vamos a hacer el planteamiento tanto por tonelada como por hectárea, pero dándole preferencia a los de menos superficie, que son, como vulgarmente se dice, la morralla, que es la que más sufre", dijo el también presidente de la Organización 9 de Septiembre.

Los representantes cañeros, que se hicieron llamar "independientes", aclararon que la propuesta de la Sader es que se canalice el apoyo a quienes tengan menos de cinco hectáreas. No obstante, indicaron que la evaluarán, ya que puede tomarse en cuenta a productores que posean una mayor extensión.

Arturo Herviz Reyes, integrante de la Unidad Cañera Democrática, mencionó que 70 por ciento de los productores tienen menos de cinco hectáreas e insistió en que no descartan su propuesta de que se les dé el apoyo de 300 pesos por tonelada.

Detallaron que entre los puntos acordados con Cota Montaño está la publicación de un nuevo decreto para evitar el ingreso de "sustancias o mezclas alimenticias" que contengan azúcar, es decir, que las industrias no sigan importando este endulzante disfrazado de colorantes.

También que se trabaja en un proyecto con la finalidad de convertir el azúcar en etanol y que iniciarán un programa de financiamiento en Veracruz y Michoacán para la reconversión de cepas.

En la minuta se estipuló un sistema de créditos refaccionarios y de avío, con interés de 8.5 por ciento y techo de hasta 1.3 millones de pesos.



Página 1 de 2 \$ 95130.00 Tam: 315 cm2

Continúa en siguiente hoja

2025.11.13



Fecha	Sección	Página
13.11.2025	Política	16



A Tras firmar la minuta, los labriegos retiraron el bloqueo que instalaron desde el martes afuera de la presentar el plan de acción. Foto Germán Canseco

Página 2 de 2

2025.11.13